



AL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL "VECINOS POR MAJADAHONDA" AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE LOS PASOS DE CEBRA Y BADENES FUERA DE LA LEGALIDAD EN EL MUNICIPIO

Al amparo de las atribuciones que le confiere la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y el real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, el Grupo Municipal de Vecinos por Majadahonda (VpMJ) eleva al pleno de la corporación, para su debate y en su caso, aprobación, la siguiente propuesta de acuerdo:

Moción dirigida a la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Grupo Municipal de "Vecinos por Majadahonda" presenta esta moción tras varias quejas de vecinos que nos han comentado la problemática actual que existe con la instalación de bádenes de plástico duro delante de los pasos de cebra y que la realidad está evidenciando que no son nada prácticos sino más bien molestos. Debido al ruido que hacen los vehículos cuando pasan por ellos y según el Reglamento General de Circulación del año 2003, consolidado a junio de 2025, en su Artículo 5 señala que este tipo de obstáculos "hay que hacerlos desaparecer lo antes posible", ya que los resaltos deben cumplir "la regulación básica establecida al efecto por el Ministerio de Fomento" y garantizar "la seguridad vial de los usuarios y, en particular, de los ciclistas". Estos resaltos de plástico de Majadahonda no cumplen la normativa actual de la Dirección General de Tráfico (DGT) y los ejemplos que nos han transmitido los vecinos afectados pero que sufrimos todos, afecta a una zona de la Avenida de España, Carretera de Pozuelo, Avenida Príncipe de Asturias y otras calles como Neptuno que son un suplicio, con bádenes encadenados uno detrás de otro. La zona de San Roque está también plagada y en la Avenida de las Moreras, frente al vado de vehículos de los números 17 a 23, existe otro báden de obra que incumple todas las dimensiones razonables. Lo mismo ocurre con el instalado en la calle Fresa, frente al Equinoccio, que tenía bádenes de plástico normales y con el asfaltado han instalado los nuevos, tan molestos.

Para su información, Pozuelo de Alarcón hace años también llenó sus calles de bádenes de plástico (por lo menos eran los redondeados) y los ha acabado quitando. Como se indica en la moción, existe una normativa que regula las dimensiones de los bádenes, que es la que debe usarse y los que no la cumplen deben retirarse, como señala el artículo 5 del Reglamento General de Circulación. Si se quieren instalar reductores, deben de ser en los pasos de peatones elevados con entrada suavizada y salida más todavía si cabe.

Por todo ello, desde el grupo municipal de "Vecinos por Majadahonda" apostamos por asegurar una mejor seguridad vial y de movilidad para peatones y conductores, sugiriendo las siguientes recomendaciones que proporciona tanto el Ministerio del Interior como la DGT con el objetivo de que se tengan en cuenta durante los próximos meses. Además, aprovechamos esta moción para recordar que sobre todo se deben llevar a cabo lo antes posible los prometidos 6 pasos de



cebra inteligentes que, según el Equipo de Gobierno, veremos antes de que termine la actual legislatura a un coste bastante más caro que el que se pagó por el de la prueba piloto de la Avenida España. Este coste del instalado en la Avenida de España esquina con la calle Jalisco ascendió a 30.000 euros mientras que los 6 nuevos que el Equipo de Gobierno ha anunciado se van a los 60.000 euros cada uno, es decir duplican el precio y el plazo de ejecución de 15 semanas ya que la adjudicación del contrato fue el 5 de septiembre del 2025, por lo que a fecha de hoy nos vamos a las 20 semanas y ni rastro de dichos pasos.

Majadahonda necesita espacios seguros para peatones, incluyendo aceras o zonas críticas de mucho tráfico en la zona centro, donde es necesaria más seguridad vial, tanto en los caminos escolares como en los colegios. También necesitamos mejorar la visibilidad de los pasos de cebra para que cumplan las normativas vigentes sobre elevación de los mismos y dotarlos de mas iluminación tipo LED, que es escasa. "Vecinos por Majadahonda" ya ha sugerido en otras ocasiones instalar barreras reflectantes con un pavimento de textura diferente o instalar captafaros de LED activos (ojos de buey), así como una mejora para la visibilidad del peatón en las zonas anteriores al paso de cebra para que estén libres de aparcamiento de turismos, furgonetas, contenedores, marquesinas o zonas de carga y descarga, instalando en dichas zonas bolardos o plazas para motos, así como evitar las dobles filas o las paradas de autobuses antes de un paso cebra.

Entre otras reformas pendientes quedan adecantar y arreglar las Vías Ciclistas de Majadahonda con objeto de revisar, inspeccionar y ajustarlas a la norma para que sean sobre todo seguras para su uso. Para terminar, insistimos en la necesidad de una iluminación correcta y eficaz de los entornos para que sean más seguros, así como en la señalización horizontal y vertical, que debe ser muy clara y bien definida con los materiales adecuados y según la normativa.

Por todo lo anteriormente expuesto nuestro Grupo Municipal presenta al pleno para su debate y aprobación la siguiente

PROPIUESTA DE ACUERDO O CONSIDERACIÓN

El pleno del Ayuntamiento propone al Equipo de Gobierno que se revisen todos los pasos de cebra y de peatones de Majadahonda que posean bandas transversales para que cumplan las leyes del Ministerio de Fomento y recomendaciones de la DGT en cuanto a dimensiones, longitudes y alturas que deben de cumplir sus reductores de velocidad y con ello se garantice la seguridad vial de los usuarios que exige dicha ley, eliminando los badeones de plástico instalados debido a su irregularidad.

Majadahonda a 16 de enero del 2026
Carlos Bonet Pelegay
Portavoz del Grupo Municipal
Grupo M. Vecinos por Majadahonda (VpMJ)
C.I.F.:V-56432941

VpMJ
Vecinos por Majadahonda
Grupo Municipal

CARLOS BONET PELEGAY
Firmado digitalmente por
CARLOS BONET PELEGAY
Fecha:
2026.01.16
10:52:17 +01'00'